CIRCULAR Nº 06/2014 D.E.S.

<u>DE:</u>

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PARA:

INSTITUTOS SUPERIORES DE FORMACIÓN DOCENTE

MOTIVO:

CONDICIÓN PARA CUBRIR LA FUNCIÓN DEL REFERENTE

TÉCNICO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA NACIONAL

CONECTAR IGUALDAD

FECHA:

18 DE DICIEMBRE DE 2014

La Dirección de Educación Superior comunica a los/as Señores/as Rectores/as de los Institutos Superiores de Formación Docente que para la cobertura de la función de Referente Técnico Institucional del Programa Nacional Conectar Igualdad, deberán aguardar la resolución correspondiente, al inicio de cada ciclo lectivo, en la cual se define la cantidad de horas asignadas para cada Instituto de acuerdo al criterio de matrícula.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Prot RAUL PIAZENTACION Superior Consejo General de Educación Provincia de Entre Rios